

GRADO	: CPS-04
APELLIDOS Y NOMBRES	: SUAREZ CEBALLOS GINNA NORELY
CC	: CC 1124865099 DE MOCOA PUTUMAYO
DEPENDENCIA / ESPECIALIDAD	: MEDICO GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.124.865.099**

SUAREZ CEBALLOS

APELLIDOS

GINNA NORELY

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-OCT-1997**

MOCOA
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

04-NOV-2015 MOCOA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-6400100-01141722-F-1124865099-20200612 **0070**925136A 1 9912390314

Mocoa, 13 de Mayo del 2026

Señor Coronel
ALVARO JACINTO CORREA GAMBA
Comandante Departamento Policía Putumayo

Respetado Coronel,

Por medio de la presente me permito ofrecer a la Policía Nacional - Unidad Prestadora de Salud Putumayo mis servicios como Médico General, soy consciente y acepto que mi vinculación sea por contrato de prestación de servicio, el cual, de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993 no genera relación laboral ni prestaciones sociales y se celebra por el término estrictamente indispensable.

Así mismo me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, ni relacionado en el Boletín de Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la república, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000.

Atentamente,

GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS
Médico General egresada de la Universidad Militar Nueva Granada en Bogotá D.C
CC 1.124.865.099 de Mocoa, Putumayo
Cel 3245838334
Correo: ginna2427@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Suarez	Ceballos	Ginna Norely

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1124865099	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 22 MES 10 AÑO 1997

PAÍS COLOMBIA

DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO MOCOA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 18 A NORTE 7 05

PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO MOCOA

TELÉFONO 4205641 EMAIL ginna2427@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		MEDICINA	05	2022	129992

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD	EDUCACIÓN INFORMAL	12	X		CURSO DE HUMANISMO	09	2023
SENA	EDUCACIÓN INFORMAL	48	X		CERTIFICADO DISCAPACIDAD	11	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ - MOCOA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	MUNICIPIO MOCOA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3203136308	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	31	Mes	03	Año	2023	Día	10	Mes	04	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO GENERAL	DEPENDENCIA AREA DE URGENCIAS				DIRECCIÓN - CALLE 14 N. 7-26 AVENIDA SAN FRANCISCO						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Mocoa, 15 de Mayo 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Mocoa, 15 de Mayo 2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-05-14 18:36

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
GINNA	NORELY	SUAREZ	CEBALLOS

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1124865099

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	PUTUMAYO	MOCOA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	PUTUMAYO	MOCOA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CARRERA 10 N 27 51 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$60.762.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$60.762.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Identificación	Identificación	Nombre	Nombre	Apellido	Apellido	Identificación	
CC	1124865099	GINNA	NORELY	SUAREZ	CEBALLOS	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS identificado(a) con CC 1124865099 registra La siguiente información:

2026-05-13 10:23:16 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión o Ocupación	Fecha inicio ejercicio Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	MEDICINA	2024-06-21	126355	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA|PUTUMAYO|MOCOA	2023-04-11	2024-04-10	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23 / 81 - Artículo 63

C112486509900321527
Codigo de verificacion

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA

CERTIFICA

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS**, identificado(a) con C.C. No. 1124865099 y T.P. o R.M. No. 1124865099 del(a) Colegio Médico Colombiano, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Link de Verificación de certificado de antecedentes www.tribunalnacionaldeeticamedica.org/certificados/validar/

"EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO"

Dada en Bogotá, D. C., el miércoles 13 mayo 2026 a solicitud del(a) interesado(a).

HERMAN REDONDO GOMEZ
Presidente

Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. (601)7212847 Bogotá D. C.
E - Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org
antecedentestribunal@outlook.com

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:46:21 PM horas del 13/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1124865099**
Apellidos y Nombres: **SUAREZ CEBALLOS GINNA NORELY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2026 10:50:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124865099** y Nombre: **GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140155982** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2026 10:50:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1124865099** y Nombre: **GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140155982** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295910431

PIB
22:52:32

Bogotá DC, 13 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1124865099:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de mayo de 2026, a las 22:54:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1124865099
Código de Verificación	1124865099260513225400

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:56:21 horas del 13/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1124865099,** Apellidos y Nombres **SUAREZ CEBALLOS GINNA NORELY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Direccion Sanidad policia** , con NIT **830041314-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1124865099 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/05/2026 11:00 PM

Código Verificación: **9HKLQEWUP3**

Válida hasta: **12/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

nueva eps

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del COTIZANTE	
CC 1124865099 GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS	
Estado Cotizante:	**Vigente**
Causal:	
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	**0**
Fecha Afiliación:	**22/06/2023**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 13 de Mayo de 2026 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1124865099,** se encuentra afiliado/a desde **01/02/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de mayo de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Certificación
Bancaria

Miércoles, 13 de mayo de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS identificado(a) con CC 1124865099, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91281856281	2025-04-04	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefonica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO Superintendencia Financiera Bancolombia S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

FORMATO INFORMACIÓN DE TERCEROS
DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA, MÁQUINA O COMPUTADOR

1.TIPO DE BENEFICIARIO

1.2 Consorcio o Unión Temporal		1.11 Persona Natural Extranjera	
1.2 Departamento		1.12 Persona Natural Nacional	X
1.3 Empresa Pública Nacional no Financiera		1.13 Persona Jurídica Nacional Sector Privado	
1.4 Empresa Pública Nacional Financiera		1.14 Persona Jurídica Pública Administración Central Nacional	
1.5 Establecimiento Público Nacional		1.15 Persona Jurídica Extranjera Sector Privado	
1.6 Gobierno Extranjero		1.16 Regional sin NIT Especial	
1.7 Municipio		1.17 Resguardo	
1.8 Otra Pública Departamental		1.18 Sociedad de Economía Mixta	
1.9 Otra Pública Municipal		1.19 Universidad Pública	
1.10 Otro Beneficiario		1.20 Empresa Industrial y Comercial del Estado	

2.TIPO DE DOCUMENTO

2.1 Cédula de Ciudadanía	X	2.4 Otro Tipo de Documento	
2.2 Cédula de Extranjería		2.5 Pasaporte	
2.3 Número de Identificación Tributaria		2.6 Tarjeta de Identidad	

NUMERO DEL DOCUMENTO 1 1 2 4 8 6 5 0 9 - 9

ANEXAR FOTOCOPIA DE CEDULA Ó NIT

3.TIPO DE RETENCIÓN

3.1 Auto retenedor no gran Contribuyente		3.5 General no es Gran Contribuyente ni Auto retenedor	
3.2 Entidad Estatal ó sin ánimo de lucro		3.6 Régimen Común	X
3.3 Gran contribuyente Autoretenedor		3.7 Régimen Simplificado	
3.4 Gran contribuyente no Autoretenedor			

4.NOMBRE O RAZÓN SOCIAL _____

5.PAÍS _____

6.CIUDAD _____

7.TELÉFONO Y FAX _____

8.DIRECCIÓN _____

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

1.ENTIDAD FINANCIERA DONDE TIENE LA CUENTA: BANCOLOMBIA

2.NUMERO DE LA CUENTA: 9 1 2 8 1 8 5 6 2 8 1 _ _

3.CLASE DE CUENTA — **CORRIENTE** [ ] **AHORROS** [X]

ANEXAR CERTIFICACIÓN BANCARIA

SE DA FE DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA ANTERIORMENTE

FECHA 14/05/2026

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Mocoa, Putumayo 14 de Mayo del 2026

Señores
Unidad Prestadora de Salud Tipo B, Putumayo
Sanidad Policía Nacional
Mocoa

Yo, Ginna Norely Suarez Ceballos identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1.124.865.099 de Mocoa, Putumayo certifico que de conformidad en lo establecido en el Artículo 905 de estatuto tributario, bajo gravedad de juramento, que SI ____ NO __X__ he obtenido ingresos brutos ordinarios y extraordinarios iguales o superiores a 1400 UVT e inferiores a 3500 UVT en el año gravable 2025.

Firma: _____
Cédula: 1.124.865.099

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Unidad Prestadora de Salud Tipo B Putumayo

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha de toma del consentimiento: 14/05/2026
Hora: 02:00 PM

Lugar de toma del consentimiento: Unidad Prestadora Salud, Putumayo

Yo: Ginna Norely Suarez Ceballos

Identificado (a) con cedula de ciudadanía número 1'124865.099 de Mocoa, Putumayo

Mediante el presente documento autorizo de manera expresa y voluntaria, a la Unidad Prestadora de Salud Huila, realizar el trámite de mis datos personales, con la finalidad de ser tratados, consultados y verificados.

Los principios sobre protección de datos serán aplicables a todas las bases de datos, incluidas las excepciones y sin reñir con los datos que tienen características de estar amparados por la reserva legal. En evento que la normatividad especial que regule las bases de datos exceptuadas prevea principios que tengan en consideración la naturaleza especial de datos, los mismos aplicarán de manera concurrente.

Fundamentos Legales: Ley 1581 de 2012 y su DECRETO 1377 DE 2013

Firma

Cédula 1'124.865.099

DOCUMENTO CONTROLADO

La República de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa Pio XII

Mocoa – Putumayo

Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental
según Decreto No. 0605 de Diciembre 6 de 2002

Confiere a:

Gina Norelly Suarez Ceballos

El Certificado de Estudios de:

Bachiller Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Básica Secundaria, de acuerdo a lo establecido a los Decretos 1860 de 1994 y 230 de 2002, que lo acredita para ingresar a la Educación Media o al servicio de la Educación Laboral

En testimonio de ello se expide el presente certificado, en Mocoa – Putumayo al Primer (1) día del mes de Diciembre de 2012

Esp. James Nolberto Meza sevillano.
C.C. No 5.299.370 de Mocoa
Rector

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Ginna Norely Suarez Ceballos

C.C. 1.124.865.099 expedida en Mocoa

ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional le otorga el título de

Médico

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 14 días del mes de Diciembre de 2022.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Grado N° 18024
Registro N° 18024

Jefe División de Admisiones, Registro y Control

Registro Oficial
Anotado al folio 523 Libro 10
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 14 Mes 12 Año 2022

D-0005197

ACTA DE GRADO

Institución Educativa PIO XII

Mocoa – Putumayo

Inscripción S. E. ACTA No. 022 F 022
DANE No. 186001000175

En la ciudad de Mocoa Putumayo a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 2014, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa PIO XII, aprobada hasta nueva orden en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO, Según Decreto No. 0605 del 6 de Diciembre de 2002

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Titulo de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

Gina Norelly Suarez Ceballos

T. I. No. 97102208491 de Mocoa - Putumayo

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 100 del 28 de Noviembre de 2014, la cual consta de 135 estudiantes que comienza con el nombre de ALBERT BRANDON LOPEZ ALZATE y termina con el nombre de ZULY MABEL ACOSTA CUELLAR.

Firmada por el Esp. JAMES NOLBERTO MEZA SEVILLANO (Rector).

Dada en Mocoa – Putumayo, a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 2014.

Esp. James Nolberto Meza Sevillano
C. C. No. 5.299.370 de Mocoa (P)
Rector

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

D-0005197

ACTA DE GRADO N° 18024

En Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de Diciembre de 2022, se reunieron en la Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, los siguientes funcionarios: Brigadier General (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES . Rector; Doctora MARTHA LUCÍA OVIEDO FRANCO . Vicerrector(a) Académico(a); Doctora ELIANA PATRICIA RAMÍREZ CANO , Decano(a) FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) egresado(a) de la Universidad Militar "Nueva Granada" y otorgarle el título en la forma que más adelante se indica:

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 9, 10, 24, 25 y 28 de la ley 30 de 1992, Artículos 2° y literal g) del artículo 3° del Decreto 2725 de 1980; Artículo 2° de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional; Acuerdo 02 de 2015 y 02 del 2017 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DEL TITULO

La Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada, teniendo en cuenta que la FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD, por intermedio de su Decano(a) y la División de Admisiones, Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) señor(a) Ginna Norely Suarez Ceballos, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1.124.865.099 de Mocoa, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, otorgarle el título de Médico quedando registrado su diploma y acta de grado en el Libro 10 Registro 18024.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

Doctora ELIANA PATRICIA RAMÍREZ CANO
Decano (a)
FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

Siguen firmas al respaldo.....



Doctora MARTHA LUCÍA OVIEDO FRANCO
Vicerrector(a) Académico(a)

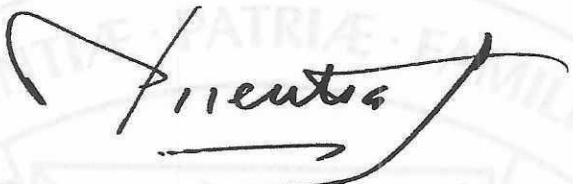

Brigadier General (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES
Rector

ACTA DE PROFESIONAL 18024

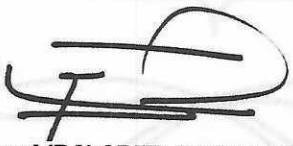

Coronel (RA) ARIEL RAMIRO GAITÁN QUIROGA
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD DIGITAL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA · Salud · COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS
CC 1124865099



MÉDICO
Universidad Militar Nueva Granada
Bogotá, D.C.

GRADO: 14/12/2022
ReTHUS: 21/06/2024

Esta tarjeta es un documento público que se expide de conformidad con la Ley 1164 del 2007 y el Decreto 4192 del 2010. Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Médico Colombiano, ubicado en la Carrera 7 # 69-17 (Bogotá D.C., Colombia) pqrs@colegiomedicocolombiano.org

Stevenson Marulanda Plata
Representante Legal Colegio Médico Colombiano

QR DIGITAL

COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO CMC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS-2026-036596 **/ AREAD – GRUCO – 20.1**

Mocoa, 07 de mayo de 2026

El suscrito Mayor **JAVIER RICARDO SOLER PEÑA** Jefe Administrativo del Departamento de Policia Putumayo (E), unidad que se encuentra identificada con Nit. Nro. **800.141.203-5**, hace constar que verificado el Sistema electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, la señora **GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS,** identificada con Cedula de Ciudadanía No. C.C. 1.124.865.099 de Mocoa-Putumayo, viene ejecutando el siguiente contrato, así:

1.- CONTRATO No. **34-7-20030-25**, Cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MEDICO GENERAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B PUTUMAYO"**

Especificaciones del contrato:

Valor total del Contrato: CINCUENTA Y UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL ($51.361.024), INCLUIDOS IMPUESTOS DE LEY.

Plazo de Ejecución: El plazo para la prestación del servicio objeto del presente proceso será de doscientos cuarenta y cuatro (244) dias; el cual iniciará a partir de la aprobación de la Garantía y suscripción de la carta de Inicio.

Fecha de Inicio: septiembre 17 de 2025
Fecha de Terminación: mayo 20 de 2026
Estado del Contrato: se encuentra en ejecución

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

1. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

MÉDICO GENERAL ***Resolución 193 del 14/05/2024*** *"por la cual se fijan requisitos mínimos y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el Hospital Central y nivel País de la Dirección de Sanidad"*	**Título universitario:** Médico General **Experiencia laboral:** mínimo seis (06) meses ***Resolución 193 del 14/05/2024*** *"por la cual se fijan requisitos mínimos y honorarios para los contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el Hospital Central y nivel País de la Dirección de Sanidad"*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
AREA CONTRATOS

Nro. GS-2025-071589 / AREAD – GRUCO – 20.1

Mocoa, 01 de septiembre de 2025

El suscrito Capitán **EDUARD YARA GOMEZ**, Jefe Administrativo del Departamento de Policía Putumayo, unidad que se encuentra identificada con NIT. **800.141.203-5**, hace constar que verificado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, la señora, **GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. C.C. 1.124.865.099 de Mocoa (Putumayo), ejecutó los siguientes contratos, así:

1.- **CONTRATO** No. 34-7-20016-2021, Cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MÉDICO GENERAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO.**"

Especificaciones del contrato:

Valor total del Contrato: **CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOCE PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL ($51.992.512,00), INCLUIDOS IMPUESTOS DE LEY.**

Plazo de Ejecución: El plazo para la prestación del servicio objeto del presente proceso será de doscientos cuarenta y siete (247) días.

Fecha de Inicio: 15/07/2024
Fecha de Terminación: 20/03/2025
Estado del Contrato: se encuentra ejecutado.

2.- **CONTRATO** No. **34-7-20005-25**, Cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO.**"

Especificaciones del contrato:

Valor total del Contrato: **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE LEGAL ($30.311.424), INCLUIDOS IMPUESTOS DE LEY.**

Plazo de Ejecución: El plazo para la prestación del servicio objeto del presente proceso será de ciento cuarenta y cuatro (144) días.

Fecha de Inicio: 07/04/2025
Fecha de Terminación: 30/08/2025
Estado del Contrato: se encuentra ejecutado.

Conste:

Capitán EDUARD YARA GÓMEZ
Jefe Administrativo del Departamento de Policía Putumayo

Revisó: SI. Gustavo Aslandro Ávila Trujillo (Jefe Contratos (E)
Elaborado por: TEA18 Maribeth Homen M (Analista Contratos)

Fecha de elaboración: 01/09/2025
Ubicación D:\CERTIFICACIONES 2025

Carrera 8 calle 8 -55 Barrio Centro Mocoa -Putumayo
Depuy ofcon@ policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN

SSD – 021– 2024



LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

C E R T I F I C A

Que conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley 1164 de 2007 y las resoluciones 1058 de 2010 y 2358 de 2014, la persona profesional **GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS,** con Cedula de Ciudadanía No. 1.124.865.099 expedida en Mocoa, realizó el **Servicio Social Obligatorio**, con un periodo determinado, según título profesional de **Medicina,** quien egresó de **La Universidad Militar Nueva Granada,** con sede en la ciudad de Bogotá D.C. mediante acta de grado No. 18024 según el libro de registro No. 10 folio No. 523 del 14 de diciembre de 2022. Anotado en el libro de inscripción de la SSD No. 01-24, cumpliendo con la siguiente plaza del SSO.

Código de la plaza	Modalidad	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Tiempo	Lugar de la Plaza
8600100038011-1	Nombramiento	11-abril-2023	10-abril-2024	12 meses	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ PUTUMAYO

Se firma en Mocoa Putumayo a los veinte (20) días del mes de mayo del 2024.

JEIMY CATHERINE CHICUE ORTIZ
SECRETARIA DE SALUD DEL PUTUMAYO (E)
Resolución No. 0865 del 17 de mayo de 2024

Proyectó	*Jonathan Rojas Arias*	*Secretaria de Salud*	*T.O. Grado 04 - Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud*
Revisó	*Mercedes Burbano Villota*	*Secretaria de Salud*	*P.U. Grado 03 - Oficina de Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud*

	E.S.E. HOSPITAL JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ NIT. 891200679 - 1 "MANOS ABIERTAS AL SERVICIO DE SU SALUD" UNIDAD FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	Código UFRH–

San Miguel Agreda de Mocoa, Putumayo, 15 de mayo de 2024

EL COORDINADOR DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
DE LA E.S.E. HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ

HACE CONSTAR

Que, GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS, identificada con Cedula de Ciudadanía Número 1.124.865.099 de Mocoa - Putumayo, laboró en la empresa a partir del 11 de abril de 2023 al 10 de abril de 2024, se desempeñó como Médica en Servicio Social Obligatorio, código 217, Plaza aprobada por la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo mediante resolución 00368 del 5 de diciembre de 2017, Numero de Orden 8600100038011 – 01.

Se expide a solicitud de la interesada para realizar trámites ante la Secretaría de Salud del Putumayo

OSCAR ORLANDO BURGOS TULCAN
Coordinador Unidad Recursos Humanos

Digito	Revisó
Víctor Jaime Trejos Arciniegas Auxiliar Administrativo	Oscar Orlando Burgos Tulcán Coordinador Unidad Recursos Humanos

Calle 14 Nº 7 – 26 Avenida San Francisco – Barrio Obrero • Conmutador: (8) 4296056 – 4296057
Telefax: (8) 4204434 • E - mail: • Mocoa – Putumayo.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141216849585

(415)7707212489984(8020) 000014121684958 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 4 8 6 5 0 9 9	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 4 8 6 5 0 9 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUAREZ	CEBALLOS	GINNA	NORELY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 A # 7 - 05 BRR Villa Diana

42. Correo electrónico ginna2427@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 6 0 0 0 1	3 2 4 5 8 3 8 3 3 4	3 2 1 4 4 4 9 7 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 2 3 0 1 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-24 / 09:10:38AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ CEBALLOS GINNA NORELY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118741723361

(415)7707212489984(8020) 000211874172336 1

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6 DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12 Cod. Dirección seccional
1124865099	1	SUAREZ	CEBALLOS	GINNA	NORELY	46

24 Actividad económica principal	Si es una corrección indique	25. Cod.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
8621					21,000

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	21,791,000	Deudas	30	109,749,000	Total patrimonio líquido	31	0

Cédula general

Conceptos/rentas	Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos	32	84,249,000	43	0	58	0	74	0
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0
Ingresos no constitutivos de renta	33	1,487,000	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	0
Renta líquida	34	82,762,000	46	0	61	0	78	0
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0
Rentas exentas: Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
Rentas exentas: Otras rentas exentas	36	21,538,000	48	0	64	0	81	0
Rentas exentas: **Total rentas exentas**	37	21,538,000	49	0	65	0	82	0
Deducciones imputables: Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
Deducciones imputables: Otras deducciones imputables	39	12,748,000	51	0	67	0	84	0
Deducciones imputables: **Total deducciones imputables**	40	12,748,000	52	0	68	0	85	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)	41	33,105,000	53	0	69	0	86	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	0	87	0
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria	42	49,657,000	57	0	73	0	90	0

Ren. líquida céd. gen.	91	82,762,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	36,515,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	46,247,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	46,247,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	46,247,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	0
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	0

Descuentos tributarios

Imp. pagados en el exterior	122	0	Donaciones	123	0
Dividendos, particip. y otros	124	0	Total descuentos trib.	125	0

Impuesto neto de renta	126	0
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	337,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	0	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	0	Total saldo a favor	137	337,000
Número de dependientes económicos	138	1	Acción por dependientes a la casilla 92	139	3,389,000	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN
2025-10-23 / 10:09:00 PM
2025-10-23 20:09:00
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo
91900399487873

2025040956018 9

PREDIO

DIAGNOSTICOS E.U

Codigo de habilitacion 860010001601 **NIT: 846001425-0**

Dir. Calle 12 Nro. 9-103 Tel. 4296179.

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL



Folio No: 77234

Admision No: 124603

PACIENTE:	SUAREZ CEBALLOS GINNA NORELY	**E.CIVIL:** SOLTERA	FECHA ATENCION: 23/05/2025 08:35 a. m.
IDENTIFICACION:	CC1124865099	**EDAD:** 27 Años 7 Meses	
No HISTORIA:	1124865099	**SEXO:** Femenino	**TELEFONO:** 3245838334
EMPRESA:	POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICI	**FEC. NAC:** 22/10/1997	**MUNICIPIO:** MOCOA (PUT)
REGIMEN:	Otro		**DIRECCION:** VILLA DIANA

INFORMACION GENERAL:

EMPRESA: . . . . . POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
CARGO: . . . . . MEDICO
TIPO DE EXAMEN:. . . EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR,CARDIORESPIRATORIO Y PIEL
CONCEPTO DE APTITUD: EXAMEN PERIODICO SATISFACTORIO

EXAMENES REALIZADOS:

GLICEMIA:. . . . . NORMAL, CUADRO HEMATICO: ALTERADO
PERFIL LIPIDICO: . . . . . NORMAL, CREATININA: NORMAL
OSTEOMUSCULAR: . . . . . PATOLOGIA
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: ACEPTABLE
OTROS EXAMENES . . . . . OPTOMETRIA: ALTERADA

RECOMENDACIONES:

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, PAUSAS ACTIVAS, ENFASIS EN HIGIENE POSTURAL, CAPACITACION SEGUN RIESGOS DE LA EMPRESA, USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, CAPACITACION EN ADECUADO MANEJO DE CARGAS, SE RECOMIENDA NO MANEJO DE CARGAS MAYORES A 12.5 KG, CONTINUAR CONTROLES POR OPTOMETRIA EN SU EPS, SE RECOMIENDA CONTROL MEDICO EN SU EPS CON RESULTADO DE CUADRO HEMATICO, CONTINUAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, EN EL MOMENTO NO PRESENTA SIGNOS O SINTOMAS ASOCIADOS A ENFERMEDAD POR COVID 19.

María Elena Pérez, M.D.
Especialista en SST.
RM 521700 Resolución 384
María Elena Pérez M.

GINNA SUAREZ

Firma del Paciente

PROFESIONAL:	PEREZ MARIA ELENA
ESPECIALIDAD:	SALUD OCUPACIONAL
REGISTRO:	521700

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD

MANIFESTACION DE INTENCION DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE

CONTRATISTA Ginna Norely Suarez Ceballos

PROFESION Medico General

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 282 de la Ley 100 de 1993, artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, Ley 797 de 2003 y Ley 828 de 2003, me permito manifestar que me encuentro afiliado(a), y girando los aportes correspondientes a las siguientes Entidades Promotoras de Salud y Administradora de Fondo de Pensiones, en mi condición de Trabajador(a) Independiente, sin tener vínculo laboral alguno con la DIRECCIÓN DE SANIDAD – DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO:

E.P.S: (obligatorio) Nueva EPS

A.F.P. (obligatorio) Colpensiones

De igual manera, atendiendo a la sentencia C-537 de 2023, inexiquibilidad de la obligación de todas las entidades y corporaciones públicas de afiliarse de la administradora de riesgos laborales de carácter público, nos permitimos por favor nos manifieste de manera voluntaria a la Administradora de Riesgos Profesionales que va a realizar la afiliación correspondiente:

A.R.P. (voluntario) Positiva

Para lo anterior me comprometo a diligenciar el formulario respectivo suministrado por la A.R.P., determinado por la Superintendencia Bancaria, (En caso afirmativo debe anexar copia del presente documento y del contrato respectivo, que se llegare a realizar).

En consecuencia me comprometo como Contratista Independiente a realizar mensualmente los aportes correspondientes, en las proporciones de Ley, en caso de incurrir en mora o aporte parcial autorizo desde ya a la POLICIA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD para que descuente de los honorarios que se me adeuden y sea girado a las Entidades respectivas, el valor correspondiente.

Atentamente,

FECHA | 14 | 05 | 26 |

FIRMA

1'124.865.099 DE Mocoa

IDENTIFICACION

Correo Electrónico: depuy.upres@policia.gov.co
Calle 8 carrera 9 Esquina, Barrio Centro

Página 1 de 2	DIRECCIONAMIENTO TECNOLOGICO	POLICÍA NACIONAL
Código: 1DT-FR-0016		
Fecha: 28-12-2017	DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS	
Versión: 3		

La Policía Nacional considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la Policía Nacional y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la Policía Nacional usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, Ginna Norely Suarez Ceballos Identificado con la cedula de ciudadanía No. 1124865099, con domicilio en Mocoa, Putumayo, de la empresa Sanidad Policia Putumayo, cargo Medica general, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato _____convenio _____ acuerdo_____ No._____ del _____, me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

Así mismo declaro que:

Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "*Computer Security Incident Response Team*".

Esta declaración comienza *con* la firma del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la Policía Nacional, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.

- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.

- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información. por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.

- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICIA NACIONAL de modo que la POLICIA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.

- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA

NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la Policía Nacional o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT-MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la Policía Nacional y es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento. Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.
- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la Policía Nacional, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la Policía Nacional podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

Suscribo este compromiso en Mayo, a los catorce (14) días del mes de Mayo del año 2026.

EL CONTRATISTA O TERCERO

Firma:
Post-Firma: Ginna Suarez
Identificación 1.124.865.099
Empresa: Unidad Protectora Salud Retamayo
Cargo: Medico General

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

Ginna Norely Suarez Ceballos identificado con cedula No. 1124865099 como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días 14 del mes de Mayo de 2026

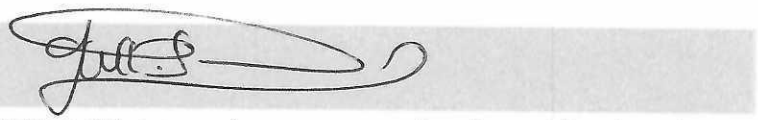

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: Ginna Norely Suarez

Documento de Identidad: 1124865099

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
85101604	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MEDICO GENERAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B PUTUMAYO, POR UN TERMINO ESTRICTAMENTE NECESARIO.	15/07/2024	20/03/2025	51.992.512	Singular	Publico	3108652638
85101604	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MEDICO GENERAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B PUTUMAYO, POR UN TERMINO ESTRICTAMENTE NECESARIO.	07/04/2025	30/08/2025	30.311.424	Singular	Publico	3108652638
85101604	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MEDICO GENERAL PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B PUTUMAYO, POR UN TERMINO ESTRICTAMENTE NECESARIO.	17/09/2025	20/05/2026	51.361024	Singular	Publico	3228451976

GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS
C.C. 1.124.865.099

Salud Ser R&J S.A.S.
"Conocimiento que salva vidas"
NIT. 901265151-1

Hace Constar que

GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS

Identificado(a) con CC. **1124865099**

Asistió al curso en:

HUMANIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Para constancia se firma en la ciudad de Mocoa-Putumayo, el día 14/05/2026
Con una intensidad horario de ocho (8) horas

Esta capacitación no requiere registro por parte de la Secretaría de Educación de la Entidad Territorial Certificada, **IMPARTIMOS EDUCACIÓN INFORMAL**, con una duración inferior 160 horas según decreto 4909 de 2009, capitulo 5 numeral 5.8 y decreto Nal. 1075 de 2015, titulo 6 articulo 2.6.6.8 del Ministerio De Educación Nacional, por lo cual no conduce a titulo alguno o certificado de aptitud ocupacional.

GLORIA LUCELY QUINCHOA
CC. 1.124.312.607
Representante Legal

MD. RUBY JAJOY
CC. 52.515.446 Especialista Auditoria en Salud, Epidemiología, Alta Gerencia - GSST-Magister en Salud Publica y Desarrollo Social -Coordinadora Científica

Valido hasta: 14 de mayo 2028

Mocoa - Putumayo - Colombia

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	10/3/21	Pfizer	EN4495 06/21	Homil	Liliana Palencia	25773685
	2	31-03-21	PFIZER	ER1742	Homil	Liliana Palencia	25773685

3 Ref Td 2030 Noviembre.

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1			
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	23-Dic 1997		
	2	24-Feb-1998		
	3	16 May 1998		
	4	30 Abr 1999		
	5	27 Oct 2002		
Contra Hepatitis B	1			
	2			
	3			
	R			

Transcrito de Paisoft

E.S.E. HOSPITAL J.M.H MOCOA Programa P.A.I.

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	26 - Novi - 2009		Sanofi B6115-1	
	Dosis unica.			
Contra Influenza				
Virus de Papiloma Humano	1	3 May/13	Merck J005989	H.J.M.H.
	2	17 May/14	Merck J005989	H.J.M.H.
	3	3 May 2018		
TV	26 - Novi - 2009.			
1 Ref Td	26-Noviem. 2012			Paisoft.

HEPATITIS B	Dosis	Fecha de Aplicación	Lote No.	Firma
1a	1DA	20/03/2015	1434017.01	
2a	2	24/04/2015	1434017.01	
3a	3	27/05/2015	1434012	

ANTIINFLUENZA	Dosis	Fecha de Aplicación	Lote No.	Firma
1a				

VARICELA	Dosis	Fecha de Aplicación	Lote No.	Firma
1a				
2a				

HEPATITIS A	Dosis	Fecha de Aplicación	Lote No.	Firma
1a				
2a				

TETANO	Dosis	Fecha de Aplicación	Lote No.	Firma
1a				
2a				
3a				
4a				
5a				

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
VPH	1			
	2			
Influenza estacional	Anual	23-Mayo-2024	Green Cross V50524003	Janeth Gomez
	Anual	Cita Influenza Mayo 2025		
Covid19	1ª			
	2ª			
	1er Ref.			
	2do Ref.			
Otras				

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TIPO B PUTUMAYO

No. GS-2026- 038589 /UPRES-JEFAT – 20.1

Mocoa, 15 de Mayo de 2026

Señores
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Oficina de Registro y Control Académico
Carrera 11 No 101-08
Teléfono (601) 6500000, (601) 6343200
Correo notificacionesjudiciales@unimilitar.edu.co, atencionalciudadano@unimilitar.edu.co
Bogotá

Asunto: Solicitud Verificación de Título Profesional, Técnico, Auxiliar o Especialista

Respetuoso saludo

Con el fin de realizar el proceso de verificación del título como (profesional, técnico, auxiliar o especialista), según se encuentra establecido en la normatividad vigente (Resolución 2003 de 2014) tiene por objeto definir los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud, para efectos de contratación. De manera atenta y comedidamente me permito solicitarle se sirva confirmarnos la expedición, por parte de su institución, del título de grado como (profesional, técnico, auxiliar o especialista), con las siguientes características.

Nombre del profesional, técnico, auxiliar o especialista	GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS
Titulo otorgado	Médico General
Fecha del diploma o acta de grado o ambos	14/12/2022
Documento de identidad del profesional o técnico	1.124.865.099
Ciudad de expedición	Mocoa
Observaciones	Ninguna

Por favor, sírvase dirigir su respuesta a:

depuy.upres@policia.gov.co
Janer.cortes@correo.policia.gov.co
Carrera 9 calle 8 esquina
Unidad Prestadora de Salud Putumayo

Atentamente;

Intendente, **OSCAR LUIS SABALZA MARTINEZ**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Tipo B Putumayo (E)

Elaboró: Subintendente JANER IVAN CORTES BANGUERA
UPRES-GUSAP

Revisó: Intendente OSCAR LUIS SABALZA MARTINEZ
UPRES-JEFAT.

Fecha de elaboración: 15-05-2026
Ubicación: D/ OFICIOS 2026

Calle 8 Carrera 8 Esquina Barrio Centro
Celular 3505561188
depuy.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

INFORMACIÓN PÚBLICA

Alerta de Incidencia Nueva para su trámite Resumir este correo electrónico

VA Verificaciones Registro Académico<verificaciones.registro@unimilitar.edu.co>

Para: JANER IVAN CORTES BANGUERA; Sección de Atención al Ciudadano UMNG <atencionalciudadano@unimilitar.edu.co>

Mar 19/05/2026 3:34 PM

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza Mostrar contenido bloqueado

No suele recibir correo electrónico de verificaciones.registro@unimilitar.edu.co. Por qué es esto importante

Incidencia con número:B9998
Cordial saludo

Me permito informar que los soportes anexos son verídicos y tienen validez por ser expedidos por esta Casa de Estudios.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ACTA DE GRADO Y REGISTRO	TÍTULO	FECHA GRADO
1124865099	GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS	18024	MÉDICO	14-12-2022

Atentamente

Mpp

Ing. Daniel A. Alarcón Sáenz, MSc.
Jefe División Admisiones, Registro y Control Académico
Universidad Militar Nueva Granada
Cra. 11 No. 101-80 Bogotá D.C.
PBX: 650 00 00 ext.
verificaciones.registro@unimilitar.edu.co

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Ginna Norely Suárez Ceballos

CC 1124865099 de Mocoa Putumayo

Realizó y aprobó el Diplomado en Soporte Vital Avanzado RCCP (ACLS) con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-02-20
Fecha de vencimiento: 2027-02-20

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Ginna Norely Suarez Ceballos

CC 1124865099 de Mocoa - Putumayo

Realizó y aprobó el Curso Soporte Vital Básico RCP (BLS) Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2022-09-26
Fecha de vencimiento: 2024-09-26

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

PRIMER RESPONDIENTE
Gente que ayuda

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

GINNA NORELY SUAREZ CEBALLOS

CC 1124865099

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 14 de Agosto de 2025

SBI-20252542753553

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Educación

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-01588 del 17 de Julio del 2024, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Ginna Norely Suárez Ceballos

CC 1124865099 de Mocoa Putumayo

zó y aprobó el Curso en Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual con enfoque diferencial - Código Fucsia (AIVVS)
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2025-02-20
Fecha de vencimiento: 2027-02-20

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista